

ACTA No. 22.- SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 12:39 doce horas con treinta y nueve minutos, del día 19 de febrero del 2019, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento; fueron presentes en la residencia oficial del salón de cabildo, ubicada en Plaza Principal número 1 de esta ciudad, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión extraordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente:

----- Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
 - 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
 - 3.- Plan de Gobierno 2018-2021.-----
 - 4.-Oficio SHA /129/2019 suscrito por el Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, Secretario del Honorable Ayuntamiento, a través del cual presenta la siguiente información lo anterior en complemento al oficio SMAPA No. 059/02/2019, de fecha 11 de febrero del 2019.-----
 - 5.-Oficio OREG 0101/2019, suscrito por el C. Bernardino Montes Buenrostro, Presidente de la Comisión de Seguridad Publica, Transito Municipal y Protección Civil, referente a la compensación económica de los oficiales que estuvieron laborando en la Feria Regional 2019.-----
 - 6.-Oficio OREG/0103/2019, suscrito por la Lic. Teresa Roció González Maldonado, Presidenta de la Comisión Reglamentaria, referente al Dictamen emitido por la Comisión mencionada en relación al circular No. 32, del congreso del Estado de Guanajuato; para reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----
 - 7.-Oficio OREG/0104/2019, suscrito por la Lic. Teresa Roció González Maldonado, Presidenta de la Comisión Reglamentaria, referente al Dictamen emitido por la Comisión mencionada en relación al Circular No. 41 del Congreso del Estado de Guanajuato, para reformar los Artículos 131 y 138 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-
 - 8.- Oficio OREG/0105/2019, suscrito por la Lic. Teresa Roció González Maldonado, Presidenta de la Comisión Reglamentaria, referente al Dictamen emitido por la Comisión mencionada en relación al Circular No. 42 del Congreso del Estado de Guanajuato; para reformar los Artículos 77 y 131 y adicionar el artículo 131-1 a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----
 - 9.- Oficio No. 056/2019, suscrito por el C. J. Dolores Olvera Sánchez, Director de Servicios Municipales, mediante el cual solicita se realice la remuneración correspondiente al personal que brindo sus servicios en el periodo comprendido del 26 de enero al 11 de febrero del 2019.-----
 - 10.-Oficio OP/008/Enero/2019, suscrito por la Lic. María del Socorro Vázquez Macías, Directora de Oficialía de Partes, mediante el cual remite el reglamento y manual de operaciones de esta dependencia, lo anterior para su análisis y en su caso aprobación.-----
 - 11.- Oficio No. 052/2019 S.M. suscrito por la Lic. Verónica Baeza González, por medio del cual solicita el análisis y en su caso aprobación del oficio DJ/133/2019 de la Dirección Jurídica, respecto al pago de liquidación del ex trabajador Jonathan Augusto García Medina.-----
 - 12.- Clausura.-----
- PRIMER PUNTO.** - Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martin Zúñiga Soto,